



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

2025 - Año del Décimo Aniversario del reconocimiento de la Bandera Nacional de la Libertad Civil como Símbolo Patrio Histórico

EXpte. N° 1100-649-2025

DECRETO N° **4889**-A.V.C.G.
SAN SALVADOR DE JUJUY, 29 DIC 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

Cua. debiendo el Sr. Ministro de Ambiente y Cambio Climático, Ingeniero Leandro Néstor Álvarez, ausentarse de la Provincia de Jujuy los días 29 de diciembre del año 2025 al 31 de diciembre del año 2025.

Por ello, en uso de facultades propias:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1º: Mientras dure la ausencia del Titular, encárgase la cartera del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático a la Secretaria de Biodiversidad y Desarrollo Sustentable Lic. Ana Cristina Rodríguez D.N.I. N° 24.504.977, desde el 29 de diciembre de. año 2025 al 31 de diciembre de año 2025 inclusive.

ARTICULO 2º: Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, pase a la Secretaria de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Cumplido, vuelva al Ministerio de Ambiente y Cambio Climático a sus efectos.

ING. LEANDRO NÉSTOR ÁLVAREZ
Ministro de Ambiente y Cambio Climático



C.P.N. CARLOS ALBERTO SADIR
GOBERNADOR

ING. LEANDRO NÉSTOR ÁLVAREZ
Ministro de Ambiente y Cambio Climático